

# Correo Médico Castellano

AÑO V

Salamanca 30 de Septiembre de 1888

NÚM. 135

## SUMARIO

	Páginas
<i>Seccion profesional:</i> Sobre la verdad, por el <i>Dr. Federico Miguel y Perez.</i> . . . . .	417
<i>Seccion doctrinal:</i> El Código penal y la frenopatología, por el <i>Dr. D. Juan Giné y Partagás.</i> (Continuacion). . . . .	421
<i>Sociedades científicas:</i> REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID: Valor curativo de la naturaleza en las enfermedades, por <i>Don Alejandro de San Martin,</i> (continuacion). . . . .	424
<i>Revista científica nacional:</i> Paralelo entre la talla perineal y la hipogástrica. . . . .	429
<i>Revista científica extranjera:</i> PERIÓDICOS: Conservacion de los cadáveres. . . . .	430
ACADEMIAS Y SOCIEDADES: Trasmision á distancia de las emociones de una hipnotizada es otra. . . . .	430
<i>Misceláneas.</i> . . . . .	431
<i>Publicaciones recibidas.</i> . . . . .	432

## SECCION PROFESIONAL

### SOBRE LA VERDAD

Tenía que ausentarme por algunos dias. Por eso, toda vez que *La Correspondencia Médica* había ya dado á conocer, por motivos que respeto, pero contra mis deseos, mi nombre como autor del pobre engendro *Acabemos*, que vió la luz en aquel periódico el 8 de Junio próximo pasado, creí conveniente decir algo, á manera de aclaraciones, aun antes de que la siempre interesante revista CORREO MÉDICO CASTELLANO terminara la publicacion de la serie de artículos epigrafiados *La verdad desnuda*, escritos por su director con motivo de aquel, acerca del asunto á que uno y otros se contraen. Al efecto remití al periódico que cito en primer lugar un escrito que, segun me dice en carta su director, mi amigo y compañero el Sr. Cuesta, no ha podido publicarse por oponerse al acuerdo adoptado y consignado en números anteriores del mismo periódico de no volver sobre la materia hasta que, pasadas las vacaciones de verano, se presentara ocasion oportuna para hacerlo.

Como á mi regreso de Asturias me encuentro además con que en el último artículo de la serie citada, en que resplandecen la galanura y correccion á que nos tiene acostumbrados el doctor Lopez Alonso, dice que á mi principalmente los dedica, con lo cual me honra demasiado, forzoso es que solicite un hueco en las columnas del CORREO MÉDICO CASTELLANO para ocuparme en el asunto en cuestion, ajustándome en lo posible á lo que decía en el escrito inédito que dirigí á *La Correspondencia Médica*, siquiera antes de comenzar tenga necesidad de hacer confesion de mi incompetencia para tratar cuestiones

de tanta importancia como la presente, pues nunca me propuse decir nada nuevo, sino solamente agrupar y exponer *con toda desnudez las verdades* que aisladamente y de un modo velado habían sido indicadas anteriormente por algunos de nuestros compañeros.

Que conseguí el propósito que queda apuntado, lo demuestra evidentemente el hecho de que todos los periódicos profesionales que se han ocupado en aquel trabajo han significado su conformidad con cuanto en él se decía; llegando *El Siglo Médico*, cuya autoridad nadie pondrá en duda, hasta el punto de recoger los cargos que hacíamos á algunos periódicos de las clases médicas, por considerarlos el principal obstáculo que se opone al establecimiento de la asociación, para dirigírselos al comité de la prensa, al que acusa de indolente. Pero lo que nos place sobre manera es que el Dr. Lopez Alonso, que con más detenimiento que ningun otro y con aquella elevacion de miras y sano criterio que de buen grado le reconocemos, ha tratado la parte referente á la asociación, venga á decir que no deja de ver en ella un remedio eficacísimo de los males profesionales, porque con esto demuestra que, como veremos más adelante, está del todo conforme con nuestro modo de pensar.

Conseguir la regeneracion de las clases médicas á beneficio de la moralidad profesional robustecida con el compañerismo que, alejando odios y rencores, una fraternalmente con indisolubles vínculos á sus individuos, dignificados además con el amor al estudio y al trabajo: tal es la síntesis de las aspiraciones del Dr. Lopez Alonso, reflejadas en los artículos que ahora examinamos y en otros muchos tambien suyos que hemos tenido el gusto de leer en su *CORREO*. Mas por ventura ¿necesitaremos decirle nos haga la justicia de creer que no sobre otros cimientos queremos se levante el gran edificio de nuestra regeneracion? Desde luego que no; y para que mejor se entienda nuestro pensamiento, añadiremos que si al hacernos eco de los deseos de nuestros compañeros digimos que en la union de todos, basada en la de la prensa, está el único remedio de nuestras desdichas, es en cuanto que la consideramos como el *medio* más á propósito en las *actuales circunstancias*, en virtud de las frecuentes relaciones que los asociados habrían de sostener en las reuniones que hiciera necesarias el conocimiento de algunos asuntos profesionales y en las conferencias científicas que periódicamente celebrarían en las cabezas de las secciones que se crearían al efecto, para disipar los recelos y las desconfianzas que hoy nos mantienen divorciados, llevándonos poco á poco á la uniformidad en los procederes y al apoyo y consideracion mútuos, que constituyen, en nuestro sentir, el alma de la moralidad y del compañerismo. Porque el Dr. Lopez Alonso sabe, sin duda alguna mejor que nosotros, que en nuestras profesiones, donde como él dice muy bien, no podía menos de dejarse sentir la accion de los miasmas de la inmoralidad, que invadiendo primero la política y la

administracion trascendió despues á todas las clases sociales, y donde lo que comenzó por infundadas competencias, fué poco á poco degenerando en mal entendidas rivalidades para convertirse por último en lucha por la existencia, hay en la actualidad repugnancia á la pelea, conocimiento exacto de la desastrosa situacion á que nuestras contiendas nos han conducido y deseos vehementísimos de que acabe esta fratricida lucha que, sobre dejarnos sin fuerzas para resistir á los muchos enemigos que nos acosan, impide que nos dediquemos á la noble tarea de reconquistar por medio del estudio y el trabajo la elevada posicion que en la sociedad nos corresponde y las consideraciones de que en gran parte por la misma causa nos vemos privados.

La consideracion de ser tan excesivo el número de los que nos dedicamos al ejercicio de las profesiones médicas, hace aún más necesaria la asociacion; porque la práctica nos ha demostrado por modo concluyente, que la accion aislada de los médicos y de los farmacéuticos, y aun la de los subdelegados en los contados casos en que han intervenido, es impotente para combatir el intrusismo, que cada dia se presenta más insolente y procaz, pudiendo asegurarse que ha ocupado ya bajo diferentes formas la tercera parte de nuestro campo.

La ingerencia de la política en la provision de los puestos más lucrativos de nuestras profesiones, encontraria tambien, una vez constituida la asociacion, la protesta más solemne, si acaso alguna vez despreciando la fuerza que prestan el número y la union se prescindiera como en la actualidad se hace frecuentemente, quitando todo estímulo al estudio y al trabajo, del verdadero mérito. Y sobre todo, ese irritante abandono en que los gobiernos tienen á nuestras profesiones y el abuso de que somos objeto por parte de casi todas las autoridades, cesarian, á no dudarlo, desde el momento en que colectivamente pudiéramos hacer valer nuestros derechos donde quiera que fuera necesario.

Con la asociacion, además, se regularía el percibo de los honorarios, desapareciendo la competencia y la desigualdad denigrantes que hoy imperan, tanto en las visitas y consultas de los médicos como en la tasacion de las recetas por los farmacéuticos. Y el tipo que se fijaria, así respecto del número de clientes que al poco más ó menos debieran corresponder á cada profesor, como de la cuota que cada uno de aquellos habria de satisfacer, evitaria el que, por ejemplo, en localidades donde antes ejercian dos y aún tres profesores, hoy desempeñe todas las funciones de cada profesion un solo individuo, con indudable daño en la salud del médico y menoscabo de los intereses del farmacéutico, que vienen á devengar la cuarta parte de los derechos que realmente debieran satisfacer los habitantes de aquellas; de manera que sin necesidad de llegar á la elevacion de tipos por que se rigieron nuestros comprofesores de hace medio siglo, conseguiríamos que el mayor número de los consagrados al ejercicio de nuestras pro

fesiones obtuvieran, con la misma clientela, el duplo de haberes que logran hacer efectivos en la actualidad.

Otra ventaja inapreciable de la asociacion seria la de que el anuncio de las vacantes de las plazas de nuestras profesiones, particularmente las titulares de los partidos rurales, se haria en los periódicos profesionales de un modo completo y exacto, gracias á los datos que suministraria la correspondiente junta de partido.

Hé aquí, pues, cómo teniendo en cuenta las causas que determinan los males de las clases médicas y las condiciones bajo cuyo influjo se sostienen, venimos á parar á la necesidad de la asociacion general, con sus juntas central, provinciales y de partido, organizadas con sujecion á las mismas bases generales; en lo cual no podemos menos de disentir de los que opinan que todos los esfuerzos deben encaminarse á crear asociaciones regionales, para obtener como resultado de la union de estas la asociacion general; porque aunque reconocemos los magníficos resultados que las asociaciones regionales vienen dando, fuerza es convenir en que la creacion por la sola iniciativa local de todas las de nuestra nacion puede considerarse irrealizable, á más de necesitarse para ello, á juzgar por la lentitud con que han ido organizándose las que hoy existen, un tiempo más largo que la vida de los que hoy ejercemos. Esto, aparte de que, aún dado por supuesto que todas las asociaciones regionales se constituyeran, no nos excusábamos de crear la asociación general con su reglamento, á cuyas bases generales habrian de amoldarse aquellas, á fin de que respondieran á la unidad posible dentro de la variedad que haria necesaria la diversidad de costumbres, etc., etc. de los habitantes de cada region; porque, como dice muy bien el Dr. Lopez Alonso, "las asociaciones particulares que existen y funcionan en algunos distritos de España, no bastan *por sí solas* para oponer un valladar á las asechanzas de los enemigos de nuestra clase, para hacer descender desde las alturas del Gobierno el maná de la regeneracion profesional, para extirpar la cizaña de la inmoralidad médica que agosta en flor los más viriles entusiasmos, para robustecer los vínculos del compañerismo, ni para rodear á los profesores de la ciencia de curar de las consideraciones sociales que por el público y por las autoridades se les escatiman á veces y á veces se les niegan en absoluto."

No extrañará por consiguiente que de nuevo dirija mi débil y desautorizada voz á la prensa consagrada á la defensa de los intereses profesionales de la gran familia médica, excitándola á que *unida* trate, como decia *El Siglo Médico*, muy en serio, pasadas las vacaciones de verano, esta y otras cuestiones, á fin de convenir los medios que juzgue más adecuados para sacar á sus representados de la intolerable situacion en que ahora se encuentran.

DR. FEDERICO MIGUEL Y PEREZ.

Revilla de Campo (Burgos) 29 de Agosto de 1888.

## SECCION DOCTRINAL

## EL CODIGO PENAL Y LA FRENOPATOLOGÍA

POR EL

**Dr. D. Juan Giné y Partagás***Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona  
y Director del manicomio Nueva-Belen*

(CONTINUACION)

## VI

INFLUJO DEL IDEALISMO EN EL ATRASO DE LA VERDADERA NOCION  
DE LA FISIOLOGIA CEREBRAL

La funesta influencia que han ejercido estas ideas no quiero expresarla yo: lo dirá mejor uno de los más eminentes profesores de la Medicina forense contemporánea, el Dr. Mautsley, catedrático de Medicina legal del University-College, de Londres. "Como la Teología y la Metafísica tenían comunidad de intereses, trataron de aliarse estrechamente, á fin de conservar enteramente la posesion del dominio del espíritu y poner diques al progreso de la investigacion inductiva. Aparte sus nociones favoritas sobre la naturaleza del espíritu y sus relaciones con el cuerpo, mirábase como imposible, y se hubiera denunciado como un sacrilegio, el empezar el estudio de estas cosas por la observacion física y la experiencia médica. Suponer que se podia penetrar hasta lo más secreto del santuario de la naturaleza por la humilde puerta de las funciones somáticas, hubiera sido una glorificación impía é injustificable del cuerpo, ese foco de toda impureza, vaso corruptible, formado en la tierra y de la misma tierra. ¡Qué abominable degradacion del espíritu incorruptible, celeste, venido del cielo y hasta partícipe de la inmortalidad divina! Al que se hubiese atrevido á proponer una tal doctrina, se le habria condenado á muerte como blasfemo y hereje. Y no obstante, hubiera sido justo proclamarle bienhechor de la humanidad. No es posible decir cuál de las falsas creencias profesadas por la humanidad ha producido efectos más perniciosos; pero se puede asegurar que pocos errores de doctrina han causado mayores males que la nocion teológica de las relaciones del cuerpo y del espíritu." (1)

Proclamados los derechos del método biológico, los metafísicos debieron quedar sin empleo. No se dieron, sin embargo, á partido: abandonadas las querellas del *realismo* y *nominalismo*, creyéronse obligados á explotar la práctica de la observacion mental en sí mis-

---

(1) *Le Crime et la Folie* (pág. 11).

mos. Los médicos, en cambio, estudiaban la mente humana por sus manifestaciones exteriores, en relacion con las condiciones orgánicas. Buscaban ideas precisas por la misma senda por la que les habia sido dado alcanzarlas acerca de la respiracion, digestion, circulacion, vision, etc. Los metafísicos no cesaban de condenar este método en aplicacion al estudio de los fenómenos psicológicos. Segun ellos, cada observador debia constituirse á la vez en sujeto y objeto de estudio y describir el sentimiento, el pensamiento y la voluntad de los otros á tenor de los resultados que diese la contemplacion de su propio funcionamiento psíquico.

Limitáranse á estas pretensiones y no habria más perjuicio que el supérfluo paralelismo—nunca convergencia—de dos doctrinas distintas. Los ideólogos prepararían pasto para aquellos que encuentran deleite en las evoluciones de la fantasia, ya que sólo repulsion les inspiran las *groserías* de la Naturaleza; los fisiólogos, escudriñando la complicadísima trabazon de células y tubos que forma la admirable masa encefálica é investigando, con el auxilio de vivisecciones y con el testimonio de las lesiones anatómicas, el modo de funcionar de todas y cada una de las partes del sistema nervioso, proveerían de nociones útiles á los que anhelan emplear el tiempo en estudios formales. Los poetas y toda la gente sentimental abrazarían el idealismo; los médicos seríamos del partido fisiológico, y los magistrados, ganosos de inspirarse en la verdad, tomarían nuestros consejos ó seguirían nuestro ejemplo.

Mas no paran aquí los males de la Metafísica; sus aspiraciones son exorbitantes; pretende conocer de la mente enferma en méritos de lo que pasa en la mente sana. En tal lance, ó los médicos debemos hacernos metafísicos, ó no ha de sernos lícito entender de las enfermedades mentales.

Para el médico, la locura es un estado patológico; la expresion de un trastorno sustancial del cerebro. Para el ideólogo, la alienacion mental es una enfermedad del alma.

¡Qué enormidad! Enfermedad, descomposicion, desórden de las partes de un todo; el espíritu, el alma, entidad simple, purísima, hecha á imágen de Dios. Lo descomponible no puede ser espiritual, pues lo simple no puede ser descompuesto; esto es axiomático. Solo las cosas materiales son susceptibles de descomposicion..... Aquel que—fuera de la acepcion poética—admita enfermedades del alma, niega la existencia del alma.

No hemos de ser tan injustos que neguemos á los psicólogos la nocion del absurdo que contiene su propia doctrina;..... mas no por eso sueltan la presa; siguen pretendiendo, con la observacion de su propia mente, interpretar la mecánica de la mente enferma.

A los médicos nos conceden los intestinos, el hígado, el estómago, los pulmones y, hasta cierto punto, el corazon; ellos pretenden

ser los dueños de la vida cerebral... No obstante, más de un idealista ha muerto de apoplejía, y, en su enfermedad, ha sido llamado el médico; otros han padecido anemia cerebral, proveniente de las fatigosas lucubraciones sobre el ser y los estados del espíritu y han ingerido hierro y ópio que recetaron los médicos; otros, en fin, misántropos, melancólicos, desesperados de no poder seguir los vuelos de esa leve mariposa, esa *psiquis*, que con tanto empeño persiguieron, se han sentido enloquecer—porque los locos suelen conocerse que pierden la razón, cuando aún no la han perdido del todo—y han acudido al alienista en demanda de un fármaco que les conforte el cerebro, que les acalle el pesar morboso, que les libre de las alucinaciones que torturan sus sentidos y que les procure las dulzuras de un sueño, que siempre huye de su extenuado encéfalo. Como buenos creyentes, ya están ahitos de orar y confesar y comulgar; ya se impusieron ayunos y rezos, penosísimos por lo que tienen de obligados y automáticos;... las medicinas de las boticas teológicas nada han podido;... el ópio, el cloral, el bromuro de potasio ó quizás una buena sesión de hipnotismo, con potente sugestión, hecha por un médico respetable y respetado, han conseguido detener, paliar y quizás curar la terrible vesania. ¿Qué sois? ¿Qué es de vuestro saber, oh eminentes idealistas? Os comportais como los Dulcamaras, que consultan sus propias dolencias con los médicos titulares de mayor reputación.

No recurriera á ese argumento personalísimo, si no tuviera más de una razón para anticiparos el desquite. Vosotros, olvidando que la vejez obstruye las arterias cerebrales; vosotros, afectando ignorar que larga ó aguda enfermedad despojan á la sangre de sus elementos vivificantes, en perjuicio de las fuerzas del cerebro, que tanto necesitan del influjo del humor vital; argüís, y argüís muy frecuentemente, diciendo: "Vedle: ahí está el positivista, el materialista de los libros y del laboratorio... en el trance de la muerte pide confesión de sus pecados; abjura de sus doctrinas; abomina de su falso saber... Suprema luz celestial penetra en su conciencia... Sois los vencedores de las mujeres, de los niños, de los ancianos, de los débiles y de los moribundos. En la cuna, en el borde del sepulcro, en las grandes debilidades del cerebro, presentais vuestras batallas... allí conseguís vuestras decantadas victorias., ¡¡Habrás hazaña!!

## VII

### EL CRITERIO JURÍDICO ES Y DEBE SER FISIOLÓGICO

Fuerza es reconocer—y en ello tengo el mayor gusto—que ni nuestros códigos, ni mucho menos nuestros ilustrados jurisconsultos, aparecen vaciados en los vetustos y estrechos moldes de la metafísica. Sea por reverberación directa, sea por la influencia inductiva de corrientes que crea la contigüidad en que hoy viven las ciencias, han

debido penetrarse de uno de los más trascendentales progresos sociológicos de la Medicina moderna: el de considerar la locura como una enfermedad y al loco como un enfermo. La luz se abre paso á través de preocupaciones seculares. Ellos vienen de allá; el poderoso hálito del libre exámen les impele hácia nosotros; el Código y la Medicina se aproximan. Médicos y magistrados colaboramos juntos en la grande obra de administrar justicia.

Para vuestros fallos solicitais nuestras luces: nosotros de buena gana os las ofrecemos; solo sentimos que en todos los casos no sean tan intensas como vosotros deseáis. No queremos penetrar en el santuario de las leyes: vosotros sois los sacerdotes. Pero oid nuestros votos: dejáos conducir por las corrientes de la lógica. Y pues el criterio metafísico es inútil, insano y, por lo mismo, impropio para juzgar de los dislates de la mente, sólo es bueno el criterio de la clínica, el de la Medicina mental.

Veamos, pues, la *manera de armonizar el espíritu y el lenguaje del Código penal con el estado actual de los conocimientos frenopáticos.*

(Se continuará.) p. 436

---

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS

---

*Real Academia de Medicina de Madrid*

---

### VALOR CURATIVO DE LA NATURALEZA EN LAS ENFERMEDADES

(DISCURSO DE RECEPCION)

POR EL

**Dr. D. Alejandro San Martín**

Catedrático de la Universidad Central

---

(CONTINUACION)

El ejercicio muscular, como también las emociones y otras causas, aumentan considerablemente la frecuencia del pulso (1), como es bien sabido; pero la temperatura pocas veces sigue el mismo incremento en tales circunstancias. Se puede elevar el calor interno hasta obtener temperaturas decididamente febriles por los medios físicos, y el pulso es arrastrado siempre en este ascenso; mas no se produce fiebre, porque apenas cesa de obrar la causa, la compensacion fisiológica se establece ó se redobla, y si se origina la muerte es por una accion tóxica, no semejante á la producida por sustancias *flogógenas*

---

(1) Mejor que la frecuencia del pulso puede servir su calidad y sobre todo su trazado esfigmográfico bien obtenido (lo cual es más difícil de lo que se cree) para caracterizar los estados febriles.

ó *pirógenas*, sino á la del sulfocianuro potásico ú otros venenos musculares.

Lo que caracteriza á la fiebre es cierto orden desordenado, esto es, no siempre referible al mecanismo físico ni fisiológico del organismo: ni el aumento de la producción calorífica, ni la disminución de las pérdidas, ni ambas cosas á la vez, han podido explicar las formas más sencillas del proceso febril, como la fiebre traumática; y aun cuando se ha dirigido la atención al estado del aparato nervioso, regulador normal de la temperatura, para encontrar la génesis de la fiebre, ha sido preciso aceptar además la existencia de un desorden de la nutrición intersticial, originado por sustancias *pirógenas*, cuya propiedad no se ha podido referir á un principio especial, ni á una forma peculiar de agrupación atómica, ni á una desproporción en cantidad de cualquiera de estos principios respecto de los demás, pero que han comprobado perfectamente los experimentos de inoculación y los rasgos clínicos del padecimiento.

Todas estas alteraciones reunidas se suponen en todo concepto no sistemático de la fiebre, proceso, como se ve, demasiado complejo, muy variable y poco fisiológico para que se le considere curativo.

Todavía se confirma mejor esta idea cuando se considera la numerosa variedad de formas que adquiere el citado conjunto fenomenal, sin perder por esto el carácter genuinamente febril. En efecto: aparte de las variedades anejas á causas fisiológicas, una alta temperatura suele coincidir con un bienestar general subjetivo en algunas enfermedades infecciosas violentísimas. Hasta la temperatura y el pulso, que podrían llamarse el *paradínámico* de la fiebre por su constancia, presentan desigualdades; la poca frecuencia del pulso con una alta temperatura se observa cuando el sistema nervioso se halla reposado ó abatido, cuando la fiebre es poco intensa (entendiéndose por esta palabra un aumento del calor estático y una excitación moderada del calor dinámico, que es el más característico en la fiebre) ó en circunstancias especiales bien conocidas (compresión cerebral, presencia de ácidos biliares ó de ciertos medicamentos en la sangre). El pulso muy frecuente y una temperatura relativamente baja se notan en el colapso grave ó en la proximidad de la agonía, si el primer carácter no es individual ó debido á lesiones orgánicas circulatorias. Los síntomas nerviosos también se insubordinan en el proceso febril; los fenómenos cerebrales, si van acompañados de poca fiebre, hacen presumir una afección del cerebro que difícilmente se conocería atendiendo al estado de la fiebre; además hay síntomas cerebrales muy graves que aparecen siempre por efecto de la inanición y la anemia cerebral consecutiva ó del edema ligero del cerebro, acompañados de una temperatura baja, observándose esto principalmente en las fiebres graves con ó sin fenómenos de colapso.

El traumatismo nos ha llevado á la fiebre, y la fiebre nos ha mostra-

do unos rasgos sintomatológicos que demuestra por una parte cierto carácter propio indescifrable con el criterio fisiológico, y por otra una acomodación relativamente fácil de sus fenómenos á la dirección de ciertas funciones normales y principalmente á la naturaleza y extensión de lesiones locales. ¿Qué significa esta doble fisonomía respecto de la fuerza medicatriz febril? Entre las condiciones á que parecen sometidas las reacciones curativas fisiológicas, figura la de una dirección algo encontrada entre la causa morbosa y la función normal que haya de contrarrestarla; este fácil acomodamiento de los síntomas febriles supone la condición contraria. Otra condición de las admitidas es la integridad nutritiva general, que en la fiebre se halla más ó menos afectada; otra, el libre ejercicio de los centros reguladores, mecánicos, térmicos ó nerviosos, en la fiebre alterados; en una palabra, la fiebre supone un conflicto de fuerzas fisiológicas y patológicas, la afección y la reacción de los vitalistas luchando cuerpo á cuerpo y no en masa, como éstos creían. Por lo tanto, la fiebre constituye un verdadero tipo patológico, y al supuesto poder curativo que se le atribuye se podrá aplicar perfectamente casi siempre el conocido adagio de que *es peor el remedio que la enfermedad*.

Como la inflamación, la fiebre puede ser útil, anulándose á sí misma para dejar al organismo en el estado de convalecencia, ó á lo sumo mitigando otros procesos más graves en virtud de leyes patológicas ya vislumbradas.

Si las razones expuestas no bastaran á justificar esta conclusión, nos la daría el traumatismo á que las hemos referido como tipo y la Terapéutica artificial más acreditada. En efecto, la inflamación y la fiebre traumáticas agravan siempre el pronóstico de las lesiones que complican, y los primeros cuidados del arte se encaminan siempre á evitarlas ó á moderar sus efectos.

#### IV

A su vez, el arte del diagnóstico y del pronóstico, en el mero hecho de separar ó diferenciar mejor unos males de otros, aumenta cuantiosamente la lista de los efectos de la fuerza medicatriz, cualquiera que sea por otra parte la constitución de la nosología á que estas diferenciaciones obedezcan. De los progresos de este arte resultan especies morbosas, ó síntomas ó elementos más ó menos complejos como espontáneamente curables, y esto basta para las necesidades del conocimiento que nos ocupa en su fase de observación.

La clínica particular, rural, urbana, nosocomial ó domiciliaria, se presta perfectamente á la exploración de la fuerza medicatriz; pocos problemas de nuestra ciencia se ofrecen con igual profusión á la laboriosidad de todos los prácticos.

Pero si hubiéramos de esperar á que la observación en materia de fuerza medicatriz llegara á su posible perfeccionamiento sin intentar

los medios apropiados para hacer entrar siquiera algunos de sus datos en otras fases sucesivas, la investigación sería demasiado tardía, como lo muestra el largo período transcurrido sin progreso desde Hipócrates. Veamos, pues, hasta dónde puede intervenir aquí con fruto el método experimental.

El dominio excesivo de la Farmacología ha colocado á la experimentación en condiciones parecidas á las de una verdadera experimentación clínica. La misma fuerza moral se requiere para experimentar un remedio nuevo, que para dejar á ella sola una enfermedad que por costumbre se combate activamente. Pero la experimentación, útil al conocimiento de la fuerza medicatriz, no es la experimentación *clínica*, como la de los medicamentos en el hombre enfermo, sino que se realiza en el terreno de la llamada *Medicina experimental*, que determina síntomas y grupos de síntomas análogos á los espontáneos, de los cuales pueden deducirse por exclusion experimental algunos fenómenos curativos.

La Patología experimental constituye, pues, uno de los principales fundamentos de la Terapéutica natural. No es de ayer, en verdad, este aspecto de la ciencia. Desde la más remota antigüedad se viene practicando una Medicina de experimentación, hija necesaria de la observación; pero hoy seguramente este ramo de la Patología posee ya bases más sólidas y promete muchos mejores resultados que en la antigüedad.

Decía Pinel en su clínica: "Este año nos contentaremos con observar las enfermedades sin tratarlas, y al próximo las trataremos." Hugues Bennett proponía para estudiar la terapéutica de cada enfermedad los siguientes puntos: 1º, cuánto tiempo necesita, abandonada á los sólo recursos de la naturaleza en circunstancias favorables, para llegar á la curación; 2º, qué marcha sigue en el caso contrario; y 3º, hasta qué punto pueden los remedios acortar su duración.

Sin embargo, no todas las enfermedades pueden impunemente abandonarse para estudiar su curso natural, ni esta práctica allanaría las dificultades capitales de la Terapéutica, ni la inmensa mayoría de los medicamentos alcanza á oscurecer ó desviar con su eficacia la marcha total de los padecimientos bien definidos, ni muchos médicos están en el caso de someterse al peligro y humilde aprendizaje que seguía Pinel.

El médico debe aprender su *arte*, no sólo de la *Naturaleza*, que en la esfera patológica enseña más á destruir que á remediar, sino de la *Ciencia*, que llevando la investigación patológica y terapéutica á campos más libres y vastos que el organismo enfermo, presta, aunque indirecta y lentamente, los datos previos de toda curación, los procedimientos más concluyentes de toda observación terapéutica y los elementos más seguros de intervención en los procesos naturales.

Sin abandonar el curso de una enfermedad, y aun en medio de un

tratamiento enérgico y complicado, puede estudiarse y seguirse verdadera Terapéutica espontánea, en tanto que un padecimiento, exhausto de remedios la mayor parte de las veces, á lo sumo nos enseñaría, si era grave, las vías de la terminacion mortal; si rebelde, las transiciones á la cronicidad ó al estacionamiento, resultados ambos de la competencia de la Patología, y sólo muy de rechazo utilizables por la Terapéutica; y si benigna, los sencillos y casi completamente conocidos mecanismos de esas curaciones fáciles, asunto ya más digno de la Higiene, que está llamada á evitarlos, que de la Terapéutica, que debe reservar principalmente sus miras y recursos para trances de mayor dificultad.

Tanto es cierto lo que decimos, que la Patologia especial y la Clínica, que tratan enfermedades ó enfermos, rinden escasos materiales á la Terapéutica espontánea, la cual los recibe en mayor parte de la Patologia general y, sobre todo, de la Fisiologia patológica, bien en su aspecto de pura observacion, bien intervenida experimentalmente por los agentes tóxicos y medicamentosos; es decir, de esas fases de la Medicina que no entienden en *especies* morbosas ni en *casos* individuales de dolencias, sino en fenómenos patológicos más ó menos complicados, pero sin constituir unidad morbosa, sino á lo sumo unidad fisiológica, y de ordinario unidad, por decirlo así, físico-química.

La Terapéutica espontánea racional, en el estado naciente que ahora tiene, no puede aspirar á la resolucion de problemas tan complejos como los que presenta la enfermedad constituida, ó todo un individuo enfermo, por más que ayude á esta resolucion con datos acaso tan útiles como los que depare la experimentacion de los remedios.

(Se continuará) p. 441

# REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

**Paralelo entre la talla perineal y la hipogástrica.**—El señor Fernandez Robina ha publicado un extenso trabajo sobre este asunto en la *Gaceta de enfermedades de los órganos genito-urina-rios*, resumiéndolo en la siguiente tabla:

## Talla perineal

Contraindicada en los casos de cálculo voluminoso.

Hemorragia frecuente y abundante á veces.

Ligadura y torsion difíciles.

No se hiere el peritoneo.

Se interesa la parte más importante de la vejiga.

Difícil intervencion si el cálculo está adherido, y extracción difícil si tiene regular tamaño.

Difícil intervencion en las inflamaciones y hemorragias de la vejiga.

No se presenta la infiltracion urinaria.

Se renuncia á la cicatrizacion por primera intencion.

Posible compromiso de la integridad fisiológica genital.

Mayor peligro de infeccion (tardanza en la curacion.)

Si se renuncia á la reunion por primera intencion, tenemos:

## Talla perineal

Tardanza en la curacion (cicatrizacion por granulaciones.)

Peligro de infeccion.

Si se infecta, mayor gravedad: 1º por ser difícil la intervencion; y 2º por difícil salida de los exudados (1º, abertura pequeña, y 2º, influidos con poca intensidad por la gravedad (trayecto oblicuo.)

## Talla hipogástrica

Indicada, sea cualquiera el tamaño del cálculo.

Hemorragia rara y escasa.

Ligadura y torsion fáciles.

No se hiere el peritoneo (inyeccion en la vejiga, globo rectal).

Se secciona la menos importante.

Fácil intervencion y fácil extraccion cuando el cálculo es adherente, sea cualquiera su tamaño

Fácil intervencion en estos casos.

No se presenta la infiltracion urinaria (posicion sonda permanente).

Se obtiene en el 60 por 100 de los casos.

Nunca se compromete dicha integridad.

Menor peligro de infeccion (brevedad en la curacion).

## Talla hipogástrica

Tardanza en la curacion (cicatrizacion por granulaciones.)

Igual peligro.

Si se infecta, menor gravedad: 1º por ser fácil la intervencion; y 2º por la fácil salida de los exudados (1º, abertura mayor, y 2º, influidos con gran intensidad por la gravedad (trayecto vertical.)

## REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

—PERIÓDICOS—

**Conservación de los cadáveres.**—Para la conservación temporal de cadáveres enteros ó partes de los mismos, emplea el doctor Leuffen una disolución de tres partes de iodo en 250 de éter metílico y 25 de alcohol absoluto, á la que añade lentamente 12 partes de ácido sulfúrico. Vertiendo este líquido sobre la masa blanda de los tejidos en putrefacción, quedan casi instantáneamente inodoros, sólidos y perfectamente aptos para la disección. Cuando se trata de conservar cadáveres enteros para un tiempo indefinido, emplea Leuffen las inyecciones de un líquido compuesto de 20 partes de ácido arsenioso, 30 de cloruro mercúrico, 3.250 de agua fenicada al 5 por 100 y 200 de alcohol: en lugar de las 30 partes de cloruro mercúrico pueden tomarse 20 partes de esta sustancia y 20 de cloruro amónico.

Este líquido se inyecta con una jeringa ó una bomba conveniente en arterias carótida, femoral, braquial; en general por el tronco principal de las diferentes partes del cuerpo ó bien en la aorta. Conviene verificar las primeras inyecciones en rápida sucesión, guardando luego intervalos de un cuarto ó dos cuartos de hora hasta que todo el cadáver se haya bien infiltrado, lo que se le conoce fácilmente haciendo punzadas en los dedos. Añadiendo al líquido de inyección un poco de fuschina se comunica á la piel, especialmente la de la cara, el color natural del tejido vivo. La mejor temperatura para verificar las inyecciones es de 20 á 25° C. Si los cadáveres han de quedar expuestos algún tiempo á la vista pública, conviene cubrir el fondo del ataúd hasta la altura de 10 cm. con una mezcla de 100 partes de azufre sublimado, 50 partes de ácido bórico y 20 de mirra, reducida á polvo, pudiendo añadirse aún otras sustancias desinfectantes ó aromáticas en cantidad correspondiente al tamaño del cadáver. Semejante polvo puede servir también para llenar las cavidades de los cadáveres eglicerados, mientras que las vísceras sueltas se conservan bien en la disolución etérea de iodo mencionada primero.

(*Zeitschrift für Med.*)

\*

\* \*

—ACADEMIAS Y SOCIEDADES—

**Trasmisión á distancia de las emociones de una hipnotizada á otra.**—En la Sociedad de Biología de París (sesión de 23 de Junio) el Dr. Luys comunicó sus últimos experimentos de hipnotismo que prueban la transmisibilidad de las emociones. Aletargó separadamente á dos mujeres, las puso en contacto manual y al hacer cataléptica á una, notó que inmediatamente la otra pasó al mismo estado, abriendo los ojos y buscando la mirada de la primera; al cruzarse las miradas, ambas mujeres recaen en letargo.

Repitiendo el experimento, en el momento de quedar sonámbula

la primera, lo está también espontáneamente la segunda; entonces empieza á interrogar á su compañera sobre su posición, nombre, ocupación, etc.

Luego Luys repitió el experimento manteniendo entre las mujeres puestas de espaldas una contra otra una distancia de seis metros; aletargando á la primera, resultó casi instantáneamente aletargada la segunda y lo propio sucedió con las fases de la catalepsia y del sonambulismo. Intercalado entre los dos sujetos un biombo de cartón, de medio centímetro de grosor, la transmisión se hacía un poco más lentamente. También despertando á una soplándole sobre los ojos, se despertaba espontáneamente la otra sorprendida de no tener á nadie delante.

Sabiendo que las dos mujeres tenían la misma aversión al cristal azul y la misma afición al amarillo, Luys las aletarga, de espaldas una á otra y á distancia de seis metros, presenta una bola azul á la primera que hace la mueca de repugnancia y al momento se observa lo mismo en la segunda, presenta á la primera una bola amarilla que la pone alegre y en el acto la segunda manifiesta la misma satisfacción; Luys sonambuliza á la una y la otra sigue al instante, yendo las dos mujeres una hacia la otra para expresar las emociones agradables que la bola amarilla les causa. El despertamiento de una produce el de la otra, y las dos que al principio habían manifestado cierta antipatía se separaron muy amigas.

En vista de esto, Luys ha hecho experimentos para saber si también el efecto del coñac, del agua, de la valeriana, etc., se transmitiría á distancia produciendo los fenómenos correspondientes en el segundo sujeto. Sucedió lo que presumía. Provocando un sujeto J. los síntomas somáticos de la embriaguez como titubeo y temblor del habla, embotamiento mental, imposibilidad de tenerse derecho, Luys vió que otro sujeto T. colocado de espaldas al primero reproducía los mismos fenómenos. Las reacciones características de la valeriana se reprodujeron de la misma manera.

Estos hechos, de cuya realidad Luys no tiene la más mínima duda, son una prueba más del fenómeno de la sobreexcitabilidad de las hipnotizadas cuyas regiones emocionales responden á sollicitaciones infinitesimales imperceptibles á nuestros sentidos.

---

## MISCELANEAS

---

Ha regresado á esta Capital procedente de Barcelona, después de haber tomado parte en las tareas del Congreso médico celebrado en aquella ciudad, el Dr. Lopez Alonso que inmediatamente se ha encargado otra vez de la dirección del CORREO MÉDICO CASTELLANO.

\*  
\* \*

La difteria continúa haciendo víctimas en esta Ciudad y su provincia con la misma intensidad que ya hacíamos notar en el número anterior. También parece que se registran algunos casos de viruela, que, unidos á los de difteria, hacen bastante lamentable el estado sanitario de Salamanca.

Se nos asegura que la Junta provincial de Sanidad ha tomado en consideración lo que en el número anterior hemos propuesto; y, en su virtud, uno de estos días se nombrará la comisión facultativa encargada de estudiar las condiciones topográficas, atmosféricas, etcétera, bajo cuyo influjo toman aquí carta de naturaleza dichas afecciones, y de proponer los medios que deben adoptarse para la extinción de los focos y elementos infecciosos.

\*

\* \*

Hemos recibido la visita de un nuevo colega que ha comenzado á publicarse en Barcelona con el título de *La Salud Pública*, cuyo fin principal es combatir el charlatanismo.

Sea bien venido el entusiasta campeón de los derechos profesionales, al cual devolvemos la visita deseándole mucha prosperidad y numerosos suscritores *de los que pagan*.

\*

\* \*

**PUBLICACIONES RECIBIDAS.—La neurosis.**—Estudio clínico y terapéutico (Dispepsia—Anemia—Reuma y Gota—Obesidad—Enflaquecimiento) por el *Dr. M. Leven*, médico en jefe del hospital Rothschild.—Traducción castellana de *C. Fernandez de Armenteros*.—Madrid, 1888.—Un vol. de 400 pág. en 8º.—6 pesetas en Madrid, y 6'50 en provincias.

**La Suggestion mental y la acción á distancia de las sustancias tóxicas y medicamentosas**, por los doctores *H. Bourru* y *P. Burot*, profesores de la Escuela de Medicina de Rochefort.—Version castellana por *D. Agustin Fuster Fernandez*.—Madrid, 1888.—Un tomo de 382 páginas en 12º. *Precio: 3'50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.*

**Tratado elemental de Patología externa**, por *E. Follin* y *S. Duplay*, traducido al castellano por los Dres. *D. José Lopez Diez*, don *Mariano Salazar* y *D. Francisco Santana*.—OBRA COMPLETA.—NUEVA EDICION EN PUBLICACION, que constará de 7 tomos ilustrados con 1199 figuras intercaladas en el texto y que se publicará por entregas semanales de 64 pág. al precio de *una peseta*.—Se han repartido las *entregas primera y segunda*.

**Anuario de Medicina y Cirugía.**—Revista semestral dedicada al exámen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las ciencias médicas, por *G. Reboles y Campos* y *F. Garcia Molinas*, doctores en Medicina.—Ilustrado con 32 grabados.—2ª serie, tomo VII (Enero á Junio de 1888).—*Precio 3'50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.*

**Todas las obras anteriormente anunciadas pertenecen á la librería editorial de Bailly-Bailliere (Plaza de Santa Ana, 10, Madrid) á quien pueden dirigirse los pedidos.**